



**INSTRUCTIVO PARA PARTICIPAR DEL
POSTGRADO VIRTUAL DE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA,
CULTURA Y CIUDADANÍA**

(5ta Edición)

ACUERDO MEC - OEI / 2016

La Dirección de Educación del Ministerio de Educación y convocan a **preinscripción** de interesados en participar del Postgrado virtual de Especialista en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, en el marco del convenio de colaboración MEC – OEI.

Destinatarios

El postgrado está dirigido a aquellos educadores del área de artística (artes visuales, música, artes escénicas, cine, fotografía, etc.) que trabajen en contextos educativos formales o no formales y que desean adquirir formación relacionada con los procesos que intervienen en la organización, diseño y desarrollo de proyectos de Educación Artística, así como en la elaboración de materiales educativos específicos.

Requisitos académicos

Se establece como requisito mínimo de acceso estar en posesión de un título de graduado o diplomado expedido por ANEP, UDELAR o por instituciones autorizadas por el MEC. Excepcionalmente, podrán también acceder a estos cursos personas sin dicha titulación, directamente relacionadas por su experiencia profesional con la especialidad del curso. La admisión en estos casos se resolverá en acuerdo entre el MEC y el CAEU - OEI en base a los antecedentes presentados por el interesado.

Requisitos informáticos

Tener acceso al uso de un computador conectado a Internet.

Requisitos para la pre-inscripción:

1. Cada aspirante deberá completar el formulario electrónico que figura en la página web de la Dirección de Educación:
http://educacion.mec.gub.uy/innovaportal/v/18108/5/mecweb/acerca_de?leftmenuid=2457
2. El plazo para el envío del mismo vence el **lunes 15 de marzo 2016**.
3. El cupo mínimo para la confirmación de la realización de la Edición es de 35 participantes.
4. La aceptación de la inscripción definitiva se notificará mediante correo electrónico, y sólo se tendrá como válida una vez se haya cumplido con el pago de la primera cuota.

Opciones de pago:

- a. 1 pago de 900 ,00 U\$S (NOVECIENTOS DOLARES USA), antes de iniciar el curso.
 - b. 2 pagos de 450,00 U\$S cada uno (CUATROCIENTOS CINCUENTA DOLARES USA), uno antes de iniciar el curso y el otro a los 6 (seis) meses de iniciado el mismo.
 - c. 3 pagos de 300,00 U\$S cada uno (TRESCIENTOS DOLARES USA), el primero antes de iniciar el curso, el segundo a los 6 (seis) meses de iniciado el mismo, y el ultimo previo a su finalización.
5. El curso dará **inicio el 1ero de Abril de 2016** - una vez constituido el cupo mínimo de 35 participantes.
 6. La baja de algún alumno del curso durante el primer mes podrá ser sustituida por otro aspirante, quien estará obligado a ponerse al día en sus obligaciones académicas a los 45 días de su incorporación del curso.
 7. Al finalizar el curso, el MEC y el CAEU - OEI con sede en la ciudad de Madrid, España, emitirá un diploma a cada uno de los participantes que lo hayan aprobado, donde expresamente se hará constar su participación satisfactoria en el **“Posgrado Virtual de Especialista en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía”**.
 8. El Posgrado Virtual de Especialista en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía es un título propio, expedido, para esta edición, por el MEC -



CENTRO DE ALTOS
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
CENTRO DE ALTOS
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



Dirección de
Educación
URUGUAY

mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CAEU (OEI). No obstante, se ha firmado un convenio con la Universidad de Valladolid para que puedan obtener esa certificación quienes cumplan con los requisitos exigidos por la Universidad. Quienes así lo deseen, deberán aportar, en los plazos que oportunamente se acordarán, la documentación requerida por la Universidad y abonar las tasas correspondientes.

9. El curso se celebrará en modalidad virtual en el Campus Virtual del Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI dando a cada uno de los participantes una clave de acceso que le faculte acceder al curso y a sus contenidos.
10. En la edición uruguaya el curso de posgrado tendrá un módulo adicional, de carácter nacional y con contenidos específicos y complementarios.
11. El CAEU – OEI y el MEC convocarán un máximo de dos encuentros presenciales de los participantes, uno al comienzo del curso y otro durante el último mes.

Por consultas enviar mail a educarte@mec.gub.uy o llamar al 29150103/1630 de 10 a 15hs.